

**El comunicado alude a la interpretación de una versión blasfema del “Padre Nuestro” en los Premios Ciudad de Barcelona, hecho que “se une a otros episodios ofensivos”.**



(MADRID, 26/02/2016) Las principales confesiones religiosas de España —católicos, protestantes, judíos y musulmanes— han hecho público un comunicado conjunto en el que expresan su “rechazo a las ofensas públicas contra los sentimientos religiosos de nuestros vecinos”.

El motivo de este comunicado conjunto, que, como recuerda el secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede), Mariano Blázquez, es “una actuación muy poco habitual”, es el episodio acontecido recientemente en el acto de entrega de los Premios Ciudad de Barcelona, donde tuvo lugar la interpretación de una versión blasfema del “Padre Nuestro”.

“Este es un triste episodio más, que se une a otros también ofensivos para los creyentes, y que reclama

“La entrega de premios Ciudad de Barcelona de este año, con una pretendida finalidad poética, ofreció a los asistentes una recitación que, más allá de la provocación y el mal gusto, incurre en ofensas gratuitas a los sentimientos religiosos de diversas comunidades de creyentes de nuestro país”, señala el comunicado.

“Este es un triste episodio más, que se une a otros también ofensivos para los creyentes, y que reclaman nuestra denuncia pública”, añaden.

La iniciativa surgió a propuesta del representante de los musulmanes, Riay Tatary, y fue de inmediato acogida y suscrita por el resto de las confesiones.

Los firmantes de este comunicado son el presidente de la Comisión Islámica de España, Riay Tatary; el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, José María Gil Tamayo; el secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede), Mariano Blázquez Burgo; y el presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Isaac Querub.

Los representantes de las confesiones recuerdan que “los sentimientos religiosos en nuestro país gozan de protección, a la par que se garantiza la libertad de expresión con el límite constitucional del respeto a los demás derechos y libertades, como es la libertad religiosa”.

Esa libertad de expresión también es defendida por las comunidades religiosas, pero reclaman que se ejerza sin herir los sentimientos de los demás: “...trabajamos por la convivencia armoniosa y productiva entre conciudadanos de toda convicción, ejerciendo plenamente su derecho a la libertad de expresión sin herir los sentimientos de los demás”.

“Los representantes religiosos debemos transmitir un mensaje de respeto a todos los creyentes de toda confesión, y de rechazo a las ofensas públicas contra los sentimientos religiosos de nuestros vecinos, para una convivencia respetuosa y hermanada entre todos”, concluyen.

>> Puede descargar el comunicado en formato pdf, pinchando [aquí](#)

## **Las principales confesiones religiosas rechazan las ofensas contra los sentimientos religiosos**

Escrito por Ferede / Redacción: Actualidad Evangélica

Viernes, 26 de Febrero de 2016 13:14

---

Fuente: Ferede / Redacción: Actualidad Evangélica